



Programa Bosques Mexicanos POLÍTICAS PÚBLICAS

Edward PARKER©WWF-Canon

Antecedentes

El Programa de Políticas Públicas para Bosques y Agua Dulce de WWF-Programa México es de cobertura nacional y está dirigido a identificar, analizar y evaluar los aspectos críticos de las políticas públicas que inciden en la conservación, manejo y uso sustentable de los bosques y el agua en México.

Impactos y Amenazas

Los bosques y el agua dulce están amenazados por el crecimiento de la población, los asentamientos humanos, la agricultura con métodos de roza-tumba-quema, el aprovechamiento selectivo de especies forestales, la corta ilegal, el cambio del uso forestal del suelo y la contaminación de cuerpos de agua interiores.

Cultura, Sociedad y Economía

La propiedad de las tierras y aguas dentro del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, que tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a particulares, constituyendo la propiedad privada.

Anthony B. BATH©WWF-Canon

Edward PARKER©WWF-Canon



Socios

Comunidades: Más de 150 ejidos y comunidades forestales en Campeche, Durango, Chihuahua, México, Michoacán, Oaxaca y Quintana Roo.

Instituciones Académicas: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Juárez del Estado de Durango, Colegio de Posgraduados, Instituto Tecnológico Forestal de El Salto Durango, y Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

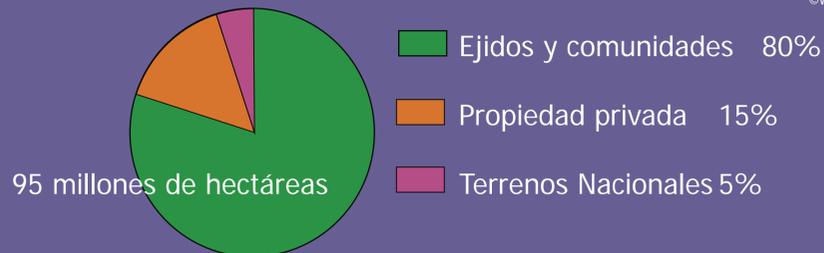
Institutos de Investigación: INIFAP, INE, y CONABIO.

Organismos No Gubernamentales: Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Iniciativa Ambiental Cuencas, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.

Agencias Gubernamentales: Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (SEMARNAT), Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (CONAFOR), y PROFEPA.



©WWF-México



Las áreas forestales de México son habitadas por aproximadamente 12 millones de personas (incluida la población indígena estimada en cinco millones), que viven en condiciones de pobreza y marginación. El Estado reconoce la personalidad jurídica del ejido en el artículo 27 de la Constitución, y protege su propiedad sobre la tierra, pero se reserva el derecho de regular el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas para uso común.

Se estima que hay 28,058 ejidos y comunidades en México; aproximadamente 7,200 son núcleos agrarios que cuentan con recursos forestales en los estados de Durango, Chihuahua, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Chiapas, Quintana Roo, Veracruz, Puebla, y Campeche. Sólo en 421 ejidos y comunidades, concentrados en el norte de México, la actividad forestal constituye el principal sustento económico.

Edward PARKER©WWF-Canon



Objetivo General

Influenciar en los procesos de construcción y reforma de políticas públicas y sus instrumentos institucionales, legales, económicos y ambientales, para establecer condiciones adecuadas para la conservación y el manejo sustentable de los bosques y el agua dulce de México.

Logros y Avances

- Análisis de la Certificación Forestal en México.
- Propuesta de Política Ambiental para México 2006-2012.
- Propuesta de Paquete de Criterios e Indicadores para Evaluar la Sustentabilidad del Manejo Forestal.
- Proyecto de Norma Oficial Mexicana para Programas de Manejo Forestal (participación en Grupo de Trabajo).
- Proyecto de Norma Mexicana para la Cadena de Custodia (participación en Grupo de Trabajo).
- Publicación de la "Guía Legal para Dueños de Bosques en México".



FUNDACIÓN
GONZALO RÍO ARRONTE, I.A.P.



DFID

Department for
International
Development